

**RESOLUCION del Tribunal de concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho natural y Filosofía del Derecho (2.ª Adjuntia)» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla por la que se señala nueva fecha para presentación de los aspirantes admitidos y comienzo de los ejercicios.**

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 1967 la convocatoria para el comienzo de los ejercicios del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto, adscrita a la cátedra de «Derecho natural y Filosofía del Derecho (2.ª Adjuntia)», convocado por Orden ministerial de 7 de marzo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 16), por necesidades académicas queda aplazada dicha convocatoria al día 5 de febrero de 1968, a las nueve de la mañana, en el Seminario de Filosofía del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, para dar comienzo a los ejercicios de dicha oposición.

Sevilla, 24 de noviembre de 1967.—El Presidente, Elías de Tejada.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de «Historia de España Media» e «Historia Universal Media» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid por la que se convoca a los aspirantes admitidos.**

Se convoca a los opositores a las plazas de Profesores adjuntos de «Historia de España Media» e «Historia Universal Media», vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, para comenzar los ejercicios correspondientes el día 9 de enero de 1968, a las once de la mañana, en el Decanato de la Facultad indicada.

El cuestionario correspondiente será entregado a los opositores quince días antes en dicho Decanato.

Valladolid, 23 de noviembre de 1967.—El Presidente, Luis Suárez.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

**ORDEN de 16 de noviembre de 1967 por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y fecha de comienzo de los exámenes para Guías y Guías-Intérpretes provinciales de Lugo.**

Ilmos. Sres.: Finalizado el plazo hábil para la presentación de instancias solicitando tomar parte en los exámenes para Guías y Guías-Intérpretes provinciales de Lugo, convocados por Orden ministerial de 29 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio) y una vez examinadas las peticiones deducidas al efecto,

Este Ministerio, para dar cumplimiento a lo prevenido en la base cuarta de la Orden de convocatoria, ha tenido a bien autorizar y disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones nominales y clasificación de aspirantes admitidos que a continuación se inserta.

Aspirantes admitidos para tomar parte en los exámenes de Guías en la provincia de Lugo:

Núñez Vila, María Teresa.  
Ramos Alvite, Carlos.  
Roibas Varela, Francisco.  
Rodríguez Vieito, Rosina.

Aspirantes admitidos para tomar parte en los exámenes de Guías-Intérpretes de la provincia de Lugo:

Aira Rodríguez, Manuel: Francés-Inglés.  
López Braña, María del Carmen: Francés-Inglés.

El Tribunal queda constituido por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don León Herrera y Esteban, Director general de Empresas y Actividades Turísticas, que podrá delegar en el ilustrísimo señor Delegado provincial del Departamento en Lugo.

Vocales: Doña Carmen Llorca Vilaplana, Jefe de la Sección de Profesiones Turísticas de la Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas.

Don Federico Bouza Fernández, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto Femenino de Enseñanza Media de Lugo.  
Don Epifanio Ramos de Castro, Profesor de Idiomas del Instituto Femenino de Enseñanza Media de Lugo.

Secretario: Señor Jefe de la Oficina de Información de la Subsecretaría de Turismo en Lugo.

Los exámenes tendrán lugar dentro del plazo de quince días hábiles siguientes al de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo en Lugo, calle de José Antonio, número 16, a las cinco de la tarde.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 16 de noviembre de 1967.—P. D., el Subsecretario de Turismo, García Rodríguez-Acosta.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo, Subsecretario de Turismo y Director general de Empresas y Actividades Turísticas.

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-examen convocado para cubrir una plaza de Delineante.**

Ha sido admitido a tomar parte en el concurso-examen convocado para cubrir una plaza de Delineante don José Truyol Tomás, único aspirante a la plaza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 28 de noviembre de 1967.—El Presidente, 7.792-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer una Jefatura de Negociado de esta Corporación.**

Relación de solicitantes admitidos al concurso en tramitación para proveer una Jefatura de Negociado de esta Excm. Diputación:

D. Diego Avila Talavera.  
D. Claudiano Sánchez Díaz.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
7.794-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto provincial.**

Aspirantes admitidos al concurso para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto provincial:

D. Olegario del Junco Rodríguez.  
D. José Manuel Díez Domecq.

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Reglamento de oposiciones y concursos.

Cádiz, 27 de noviembre de 1967.—El Presidente, Fernando J. Portillo Scharfhausen.—7.795-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Sección de Contabilidad, con destino a la Intervención de Fondos Provinciales.**

Se convoca concurso de méritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Sección de Contabilidad, con destino a la Intervención de Fondos Provinciales, vacante en la plantilla provincial incluida en el grupo A), subgrupo e), Plazas Especiales Administrativas, dotada con el sueldo base de 31.000 pesetas anuales y retribución complementaria de 24.800 pesetas también anuales y demás retribuciones que legalmente correspondan